

**FACULTAD DE DERECHO (UBA)
MAESTRÍA Y CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO
ADMINISTRATIVO y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ASIGNATURA: Régimen Jurídico de las Telecomunicaciones

Curso optativo: Régimen Jurídico de las Telecomunicaciones

Duración en horas: 16 horas distribuidas en 8 clases semanales de 2 hs. cada una.

Profesor: Ricardo Antonio Porto

Modalidad de dictado del curso y descripción de actividades prácticas:

El curso consiste en 8 clases de 2 horas de duración cada una, en donde se presentan y explican los temas de la materia. Se trata de clases teóricas; no obstante lo cual se fomenta el debate de los alumnos. Para ello, se le informa previamente el contenido de cada clase, y se le indica la bibliografía correspondiente. La lectura de la misma permite a los alumnos participar activamente de los debates que se proponen en la clase.

Por otra parte, suele invitarse a exponer a especialistas y funcionarios públicos de los diferentes organismos vinculados a la materia.

Modalidad de Evaluación y requisitos de aprobación:

La materia se aprueba a través de la presentación de un trabajo monográfico, que deberá versar sobre un tema del programa, a elección del alumno. El nivel mínimo exigido, en aspectos de fondo y de forma, es el requerido por las editoriales jurídicas para la publicación de artículos de doctrina. La extensión del mismo será de, aproximadamente, cuatro mil palabras. Se tiene especialmente en cuenta la conclusión y opinión personal del alumno.

Asimismo, se tendrá especialmente en cuenta la participación en clase del alumno.

Programa de Estudio. Contenidos:

CLASE 1

Presentación de la materia. Libertad de expresión y derecho a la información. La regulación de los medios de comunicación en el derecho constitucional latinoamericano. Tres visiones regulatorias. La postura liberal.

CLASE 2

La tesis del debate público robusto. El nuevo constitucionalismo latinoamericano.

CLASE 3

Nociones jurídicas básicas en servicios de comunicación audiovisual y telecomunicaciones.

CLASE 4

El caso Clarín. Las dos agendas de la libertad de expresión. Clásicos y modernos.

CLASE 5

Regulación de los contenidos audiovisuales. El modelo tradicional. Las nuevas plataformas. ¿Hay que regular Netflix?

CLASE 6

Responsabilidad de los intermediarios en Internet. ¿Neutrales, medios de comunicación o foros públicos?

CLASE 7

¿El acceso a Internet es un derecho humano, un servicio público, universal, esencial; todo eso junto o nada de ello?

CLASE 8

Entre Silicon Valley y Pekín. Últimas tendencias regulatorias en comunicaciones. Derecho social a la convergencia.

Bibliografía.

Becerra, M. (2015). *De la concentración a la convergencia. Política de medios en Argentina y América Latina*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós

Gargarella, R. (2011). *Constitucionalismo y libertad de expresión. Libertad de Expresión: debates, alcances y nueva agenda*. Quito: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Levy Daniel, M. (2016). *Servicios Over the Top: principios fundamentales para su tratamiento regulatorio en Argentina*. Buenos Aires. Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información. Facultad de Derecho. Universidad de Palermo.

Loreti, D y Lozano, L. (2014). *Consideraciones sobre el fallo Belén Rodríguez vs. Google*. Buenos Aires.

Loreti, D y Lozano, L. de Charras, D. (2019). *Evaluación legal. Monitoreo de la propiedad de los medios.. Media Ownership Monitor*. Buenos Aires.

Mastrini, G, de Charras, D y Bizberge, A. Editores (2013). *Las políticas de comunicación en el siglo XXI*. Buenos Aires. La Crujía Editores.

Nino, C. (2013). *La filosofía de una ley de radiodifusión*. Buenos Aires. Escuela de Derecho. Universidad Torcuato Di Tella. Revista Argentina de Teoría Jurídica. Volumen 14.

Porto, R. (2016). *Libertad de Expresión y derecho a la información en Latinoamérica. Tres visiones regulatorias*. Buenos Aires. elDial.com

Porto, R. (2017). *Derecho social a la convergencia. La construcción de la Sociedad de la Información*. Buenos Aires. elDial.com

Porto, R. (2019). Entre Silicon Valley y Pekín. Últimas tendencias regulatorias en comunicaciones. elDial.com

Porto, R. (2020). ¿El acceso a Internet es un derecho humano, un servicio público, universal, esencial; todo eso junto o nada de ello? elDial.com

Porto, R. (2020). Más allá del conflicto Trump-Twitter. Regular las plataformas desde la doctrina del foro público. Medium.

